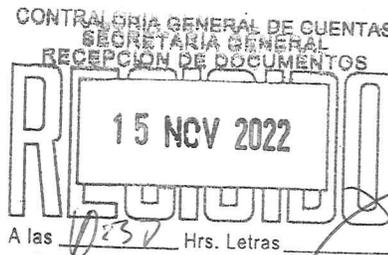


COPIA



Guatemala, 15 de Noviembre de 2022
REF: RIC-UDAF-SP-303-2022

Doctor
Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Su Despacho



Doctor Bode Fuentes

Reciba un cordial saludo de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Adjunto a la presente la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala, por la cantidad de Cinco mil seiscientos quetzales con 00/100 (Q. 5,600.00) de conformidad con el Dictamen No. 025-2022 de la Gerencia Administrativa Financiera y Acuerdo de Dirección 144-2022 de la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala de fecha 3 de Noviembre de 2022.

En cumplimiento a lo que establecen los Artículos 32 y 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,



Juan Carlos Morales Juárez
Jefe de Sección de Presupuesto
RIC
Registro de Información Catastral de Guatemala



Lic. Luis Fernando España Yoo
Encargado de la UDAF
RIC
Registro de Información Catastral

C.c Archivo

COPIA



Guatemala, 15 de Noviembre de 2022
REF: RIC-UDAF-SP-304-2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Dirección Técnica de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Licenciado Ríos:

Reciba un cordial saludo de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Adjunto a la presente la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala, por la cantidad de Cinco mil seiscientos quetzales con 00/100 (Q. 5,600.00) de conformidad con el Dictamen No. 025-2022 de la Gerencia Administrativa Financiera y Acuerdo de Dirección 144-2022 de la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala de fecha 3 de Noviembre de 2022.

En cumplimiento a lo que establecen los Artículos 32 y 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,



Juan Carlos Morales Juárez
Jefe de Sección de Presupuesto
RIC
Registro de Información Catastral de Guatemala



Lic. Luis Fernando España Yoo
Encargado de la UDAF
RIC
Registro de Información Catastral

c.c Archivo

Guatemala, 15 de Noviembre de 2022
REF: RIC-UDAF-SP-305-2022

Licenciada
Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Presidente del Congreso de la República
Congreso de la República
Su Despacho



Señora Presidente:

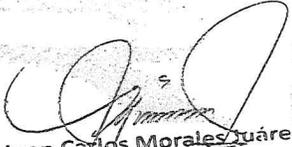
Reciba un cordial saludo de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Adjunto a la presente la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala, por la cantidad de Cinco mil seiscientos quetzales con 00/100 (Q. 5,600.00) de conformidad con el Dictamen No. 025-2022 de la Gerencia Administrativa Financiera y Acuerdo de Dirección 144-2022 de la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala de fecha 3 de Noviembre de 2022.

En cumplimiento a lo que establecen los Artículos 32 y 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,




Juan Carlos Morales Juárez
Jefe de Sección de Presupuesto

Registro de Información Catastral de Guatemala



14299


Lic. Luis Fernando España Yooi
Encargado de la UDAF
Registro de Información Catastral

**ACUERDO DE DIRECCIÓN DEN-RIC/144-2022
LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL
DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-**

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, conforme a lo establecido en la literal j) del Artículo 13 de la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto número 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós (2022), mediante Resolución número 699-002-2021 contenida en el Acta número 699-2021 de Sesión Extraordinaria del 09 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que dentro de las atribuciones del Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala se encuentran las de planificar, organizar, dirigir la ejecución y controlar todas las actividades administrativas, técnicas y jurídicas del Registro de Información Catastral de Guatemala, de acuerdo a las políticas establecidas por el Consejo Directivo, siendo responsable ante éste por el correcto y eficaz funcionamiento institucional.

CONSIDERANDO:

Que la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, emitió Dictamen número 025-2022 de 3 de noviembre de 2022, en el cual se estableció la procedencia de la Modificación Presupuestaria Interna de Egresos dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala, para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós (2022), a favor del Programa: "Actividades Centrales" por la cantidad de cinco mil seiscientos quetzales con 00/100 (Q. 5,600.00) del Centro de Costo: 14699.

CONSIDERANDO:

Que para el caso de las modificaciones internas que no impliquen aumento o disminución del presupuesto aprobado, compete a la Dirección Ejecutiva Nacional su conocimiento y aprobación; según lo estipulado en el párrafo cuarto del Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo número 162-2009, Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral.

CONSIDERANDO:

Que la Gerencia de Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala por medio de los oficios con números de referencia GPCE/729-2022 y GPCE/735-2022, informó que la presente modificación no afecta las metas físicas propuestas en el Plan Operativo Anual 2022.



POR TANTO:

Con base en lo considerado y lo que para el efecto estipula la literal a) del Artículo 16 de la Ley de Registro de Información Catastral, Decreto número 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala y el Artículo 29 del Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, Acuerdo Gubernativo número 162-2009.

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar la Modificación Presupuestaria Interna de Egresos dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós (2022), por la cantidad de cinco mil seiscientos quetzales con 00/100 (Q. 5,600.00), según Dictamen de la Gerencia Administrativa Financiera número 025-2022 de fecha 3 de noviembre de 2022, distribuido en la forma siguiente:

Modificación Presupuestaria de Egresos 2022
Presupuesto Por Tipo de Gasto, Programa y Grupo de Gasto
(Cifras en Quetzales)

Grupo de Gasto	Descripción	Débito	Crédito
	Totales	5,600.00	5,600.00
	<u>Gastos de Funcionamiento</u>	<u>5,600.00</u>	<u>5,600.00</u>
	Actividades Centrales	5,600.00	5,600.00
000	Servicios Personales	4,200.00	4,200.00
000	Servicios no Personales	1,400.00	1,400.00

Artículo 2. Se instruye a la Gerencia Administrativa Financiera continuar con el proceso para los efectos correspondientes, en virtud que el presente Acuerdo empieza a regir inmediatamente.

En la Ciudad de Guatemala, el 3 de noviembre del año 2022.

NOTIFÍQUESE



ING. AGR. ACXEL EFRAÍN DE LEÓN RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL



**GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DICTAMEN No. 025-2022**

Guatemala, 3 de Noviembre de 2022

ASUNTO: Modificación Presupuestaria Interna de Egresos, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, por la cantidad de Cinco mil seiscientos quetzales con 00/100 (Q. 5,600.00) a favor del programa: "Actividades Centrales" del Centro de Costo: 14699.

Atentamente se trasladan las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, con el objetivo de someter a su consideración el siguiente dictamen:

ANTECEDENTES:

1. En oficio No. GPCE/729-2022, de fecha 2 de noviembre de 2022 el Profesional de Gestión Técnica y Financiera de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa traslada solicitud de modificación presupuestaria requerida por la Jefatura de la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos por un monto de Un mil cuatrocientos quetzales (Q.1,400.00), relacionada a la creación del renglón 168 "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo" de la actividad presupuestaria Servicios de Dirección y Coordinación Nacional, específico para reparación de escáner.
2. En oficio No. GPCE/735-2022, de fecha 3 de noviembre de 2022 el Gerente de Planificación y Cooperación Externa traslada solicitud de modificación presupuestaria requerida por el Jefe de Sección de Presupuesto por un monto de Dos mil cien quetzales (Q.4,200.00), relacionada al fortalecimiento del renglón 011 "Personal permanente" de la actividad presupuestaria Servicios de Tecnología de la Información, a requerimiento del Coordinador de Recursos Humanos, según oficio No. Ref.: RRHH-OF-CR-573-2022 para cubrir interinato en la Gerencia de Tecnología de la Información por el periodo del 04/11/2022 al 11/11/2022.

Es importante indicar que en los oficios GPCE/729-2022 y GPCE/735-2022 la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, indica que los movimientos presupuestarios del centro de costo: 14699 no modifica metas físicas.

ANALISIS:

Se analizo el débito y crédito propuesto según oficio indicado en los antecedentes, así también se identificó disponibilidad presupuestaria a debitar, por lo que:

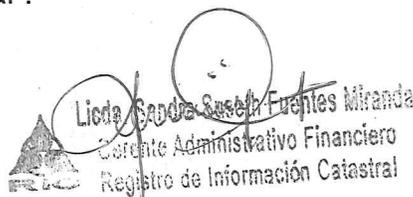
Se incluye lo solicitado en oficio GPCE/729-2022, de fecha 2 de noviembre referente a solicitud de modificación presupuestaria requerida por la Jefatura de la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos por un monto de Un mil cuatrocientos quetzales (Q.1,400.00), relacionada a la creación del renglón 168 "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo" de la actividad presupuestaria Servicios de Dirección y Coordinación Nacional, específico para reparación de escáner.

Se atiende lo solicitado en oficio GPCE-735-2022, de fecha 3 de noviembre relacionado a modificación presupuestaria requerida por el Jefe de Sección de Presupuesto por un monto de Dos mil cien quetzales (Q.4,200.00), referente al fortalecimiento del renglón 011 "Personal permanente" de la actividad presupuestaria Servicios de Tecnología de la Información, a requerimiento del Coordinador de Recursos Humanos, según oficio No. Ref.: RRHH-OF-CR-573-2022 para cubrir interinato en la Gerencia de Tecnología de la Información por el periodo del 04/11/2022 al 11/11/2022.

DICTAMEN:

Por lo expuesto, esta Gerencia Administrativa Financiera, **DICTAMINA:** Que es procedente la Modificación Presupuestaria Interna de Egresos dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, a favor del Programa: "Actividades Centrales" por la cantidad de Cinco mil seiscientos quetzales con 00/100 (Q. 5,600.00) y que incluye el centro de costo: 14699.

Se acompaña el proyecto de Acuerdo de Dirección que procede emitir, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 41 del Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto, reformado por el Decreto No. 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala y de acuerdo a lo estipulado en el cuarto párrafo del Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009 "Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral".



Lidia Sandra Suseth Fuentes Miranda
Gerente Administrativo Financiero
Registro de Información Catastral

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			4	11	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	144-2022		3	11	2,022	14
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-01-00-000-001-000-185-0101-12-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-1,400.00	-1,400.00
11140065-01-00-000-005-000-072-0101-11-0000-0000	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	-4,200.00	-4,200.00
TOTAL ==>		-5,600.00	-5,600.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-01-00-000-001-000-168-0101-12-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CC	1,400.00	1,400.00
11140065-01-00-000-005-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	4,200.00	4,200.00
TOTAL ==>		5,600.00	5,600.00

DESCRIPCION: Modificación (Transferencia) Presupuestaria Interna, según Acuerdo de Dirección No. 144-2022 de fecha 3 de Noviembre de 2022.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	11	2,022
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			4	11	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA.DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	144-2022		3	11	2,022	14
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-4,200.00		4,200.00	
0000 SIN ORGANISMO	-4,200.00		4,200.00	
0000		-4,200.00		4,200.00
12 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-1,400.00		1,400.00	
0000 SIN ORGANISMO	-1,400.00		1,400.00	
0000		-1,400.00		1,400.00
TOTAL		-5,600.00		5,600.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-5,600.00	5,600.00
	ADMINISTRACIÓN	-5,600.00	5,600.00
TOTAL:		-5,600.00	5,600.00

DESCRIPCION: Modificación (Transferencia) Presupuestaria Interna, según Acuerdo de Dirección No. 144-2022 de fecha 3 de Noviembre de 2022.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	11	2,022
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			4	11	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	144-2022		3	11	2,022	14
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-5,600.00	5,600.00
	10700	Servicios Públicos Generales n.c.d	-5,600.00	5,600.00
		10701	Servicios públicos generales n.c.d	5,600.00
TOTAL:			-5,600.00	5,600.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - Actividades Centrales	-5,600.00	5,600.00
TOTAL:	-5,600.00	5,600.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Modificación (Transferencia) Presupuestaria Interna, según Acuerdo de Dirección No. 144-2022 de fecha 3 de Noviembre de 2022.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	11	2,022
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			4	11	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	144-2022		3	11	2,022	14
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

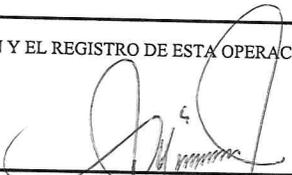
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

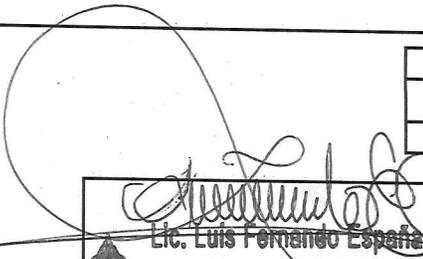
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación (Transferencia) Presupuestaria Interna, según Acuerdo de Dirección No. 144-2022 de fecha 3 de Noviembre de 2022.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	11	2,022
DIA	MES	AÑO


Juan Carlos Morales
 Jefe de Sección de Presupuesto
 Registro de Información Catastral de Guatemala


Lic. Luis Fernando España
 Encargado de la UDAF
 Registro de Información Catastral